



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 23 de enero de 2020, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Celina Díaz Michel, Lic. Jesús Palafox Yáñez, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes: -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

01.- C. FRANCISCO JAVIER OLIVERA ROCHA.- Dictamen número 6449/2020, trabajador académico, código [REDACTED], Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 01 mes, 13 días, al día 29 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$35,121.50. **SE APRUEBA.** -----

02.- C. ANGELICA RAFAELA ROBLES MONTES.- Dictamen número 6452/2020, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrita en Escuela Preparatoria No. 2 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 02 meses, 03 días, al día 04 de diciembre de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,114.90. **SE APRUEBA.** -----

03.- C. REBECA ULLOA AZPEITIA.- Dictamen número 6469/2020, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Escuela Preparatoria No. 9 Regional de Zapopan dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 01 mes, 09 días, al día 10 de diciembre de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$36,043.48. **SE APRUEBA.** -----

04.- C. J. JESUS FRIAS CORTES.- Dictamen número 6470/2020, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 4.60 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 06 meses, 25 días, al día 10 de diciembre de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$28,160.96. **SE APRUEBA.** -----



05.- **C. JESUS RAUL BRIHUEGA VELAZQUEZ.-** Dictamen número 6472/2020, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 42 años, 03 meses, 10 días, al día 11 de diciembre de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$50,722.44. **SE APRUEBA.** -----

06.- **C. RICARDO CASTILLO SEVILLA.-** Dictamen número 6473/2020, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Investigador Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 31 años, 03 meses, 16 días, al día 17 de diciembre de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$43,270.93. **SE APRUEBA.** -----

07.- **C. CARLOS PEÑA RAZO.-** Dictamen número 6474/2020, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria de Jalisco dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 52 años, 02 meses, 26 días, al día 12 de diciembre de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$50,722.44, REGIMEN ANTERIOR. **SE APRUEBA.** -----

08.- **C. JUAN MANUEL VARGAS LOPEZ.-** Dictamen número 6475/2020, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 24.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 07 meses, al día 12 de diciembre de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$19,134.04. **SE APRUEBA.** -----

09.- **C. JOSE DE JESUS GUTIERREZ RODRIGUEZ.-** Dictamen número 6476/2020, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales en Centro Universitario de Ciencias la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 41 años, 01 mes, 15 días, al día 16 de diciembre de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$43,462.27. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

10.- **C. GUILLERMINA BUSTOS SILVA.-** Dictamen número 6454/2020, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor Investigador Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 02 meses, 02 días, al día 03 de diciembre de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$34,753.92. **SE APRUEBA.** -----

11.- **C. RAUL PEREZ HERNANDEZ.-** Dictamen número 6455/2020, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 46.97 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 10 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 08 meses, 24 días, al día 09 de diciembre de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$35,574.57. **SE APRUEBA.** -----

12.- **C. MIGUEL ANGEL SERRANO NUÑEZ.-** Dictamen número 6456/2020, trabajador académico, código [REDACTED], Técnico Académico Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 37 años, 01 mes, 18 días, al día 03 de diciembre de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$19,592.89. **SE APRUEBA.** -----

13.- **C. JOSE ALFREDO MARTINEZ VAZQUEZ.-** Dictamen número 6457/2020, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asistente "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Amatitán módulo Arenal dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 03 meses, 02 días, al



día 03 de diciembre de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,065.43. **SE APRUEBA.** -----

14.- C. RAMON GONZALEZ PARRAL.- Dictamen número 6461/2020, trabajador administrativo, código [REDACTED], Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 02 meses, 18 días, al día 04 de diciembre de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,388.11. **SE APRUEBA.** -----

15.- C. MARIA ESTELA MARTINEZ CASTRO.- Dictamen número 6462/2020, trabajadora académica, [REDACTED], Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 38 años, 02 meses, 16 días, al día 11 de diciembre de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$34,055.20. **SE APRUEBA.** -----

16.- C. MARTINA MARIA HIMELDA RAMOS CASTILLO.- Dictamen número 6463/2020, trabajadora académica, [REDACTED], Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.80 horas promedio semanales adscrita en Escuela Preparatoria No. 5 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 03 meses, 10 días, al día 11 de diciembre de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$13,326.49. **SE APRUEBA.** -----

17.- C. MARIA DE LA LUZ PINTO BOLAÑOS.- Dictamen número 6464/2020, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 6.35 horas promedio semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 17 años, 09 meses, 08 días, al día 09 de diciembre de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$1,433.42. **SE APRUEBA.** -----

18.- C. MARIA TERESA BAEZ VELAZQUEZ.- Dictamen número 6465/2020, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 02 meses, 19 días, al día 09 de diciembre de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,070.64. **SE APRUEBA.** -----

19.- C. MIGUEL ANGEL NUÑEZ ZAMBRANO.- Dictamen número 6471/2020, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 16.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 4 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 09 días, al día 10 de diciembre de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,567.02. **SE APRUEBA.** -----

20.- C. CESAR FERNANDO GOMEZ GONZALEZ.- Dictamen número 6477/2020, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus" dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 12 días, al día 13 de diciembre de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$19,474.49. **SE APRUEBA.** -----

21.- C. ANGEL AGUIRRE GARCIA.- Dictamen número 6478/2020, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Investigador Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 02 meses, 15 días, al día 16 de diciembre de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$24,339.53. **SE APRUEBA.** -----

22.- C. CUAUHTEMOC SANCHEZ GARCIA.- Dictamen número 6479/2020, trabajador administrativo, [REDACTED] Jefe de Apoyo Técnico con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una



antigüedad de 26 años, 09 días, al día 10 de enero de 2020, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$19,932.70. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -

23.- C. FRANCISCO JAVIER ESTRELLA DEL CASTILLO.- Dictamen número 6451/2020, trabajador académico, [REDACTED], Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlán Módulo de Tenamaxtlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 02 meses, 19 días, al día 20 de noviembre de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$23,707.86. **SE APRUEBA.** -----

24.- C. JOSE LUIS FRANCO NAVARRO.- Dictamen número 6458/2020, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 19.00 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 09 meses, 17 días, al día 04 de diciembre de 2019, una edad de 66 años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de [REDACTED]. **SE APRUEBA.** -----

25.- C. ESTEBAN MANUEL LEON DE LA CRUZ.- Dictamen número 6460/2020, trabajador académico, [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con un carga horaria de 12.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, al día 16 de diciembre de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,223.62. **SE APRUEBA.** -----

26.- C. FRANCISCO GARCIA MEDELLIN.- Dictamen número 6468/2020, trabajador académico, [REDACTED], Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 3.90 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 22 años, 03 meses, 08 días, al día 09 de diciembre de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$19,831.78. **SE APRUEBA.** -----

27.- C. CONCEPCION BARAJAS PULIDO.- Dictamen número 6480/2020, trabajador administrativo, [REDACTED], Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Tequila dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 19 años, 09 meses, 12 días, al día 13 de diciembre de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,506.47. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA.** -----

28.- C. MARTHA YOLANDA OCHOA SALGADO.- Dictamen número 6450/2020, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita en la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 11 meses, 12 días, al día 12 de diciembre de 2019, toda vez que con fecha 12 de diciembre de 2019, inicia el estado de Invalidez Definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,385.91. **Incluye el 15% de ayuda asistencial SE APRUEBA.** -----

29.- C. IVONNE MERCADO LOZANO.- Dictamen número 6459/2020, trabajadora administrativa, código 2509636, Jefe de Unidad "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrita al Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 14 años, 10 meses, 25 días, al día 10 de diciembre de 2019, toda vez que con fecha 10 de diciembre de 2019, inicia el estado de Invalidez Definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$4,866.18. **Incluye el 15% de ayuda asistencial. SE APRUEBA.** -----



A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** -----

30.- C. RODRIGO UREÑA ZORRILLA.- Dictamen número 6466/2020, código [REDACTED], Pensionado Administrativo de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **ANA MARIA ISABEL MARQUEZ MACIAS**, viuda del pensionado administrativo finado, por la cantidad mensual de \$8,302.96, a partir del 05 de diciembre de 2019 fecha de fallecimiento del pensionado administrativo. **SE APRUEBA.** -----

31.- C. MIGUEL ANGEL MURILLO ALMADA.- Dictamen número 6467/2020, código [REDACTED], Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **MARIA DEL CARMEN LOPEZ ZAVALA**, viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$6,048.45, a partir del 29 de noviembre de 2019 fecha de fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ Y ORFANDAD.** -----

32.- C. JOSE AARON RODRIGUEZ CADENA.- Dictamen número 6453/2020, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **MARTHA EUGENIA GALARZA RUIZ** y las huérfanas **MARIA FERNANDA RODRIGUEZ GALARZA, MARIA JOSE RODRIGUEZ GALARZA Y MARTHA ALEJANDRA RODRIGUEZ GALARZA**, por la cantidad mensual de \$4,519.52, a partir del 05 de diciembre de 2019 fecha de fallecimiento del trabajador académico. **SE APRUEBA.** -----

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 06 de febrero de 2020 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----


MTRO. GUILLERMO ARTURO GOMEZ MATA
SECRETARIO GENERAL


MTRA. CELINA DIAZ MICHEL
COORDINADORA GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS


MTRO. GUSTAVO A. CÁRDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS


LIC. JESUS PALAFOX YAÑEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG


MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
DEL STAUdeG


**MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA
SANTIAGO**
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG


**LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ
RUIZ**
REPRESENTANTE DEL SUTUdeG